



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El caudillo del Sur"

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO
PARA LA MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE CHAPA
DE MOTA, ESTADO DE MÉXICO.**

En el Municipio de Chapa de Mota, Estado de México el día 14 de junio del 2019, siendo las 13:00 horas. Reunidos en la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo con domicilio en Rancho Chiquito S/N, Colonia Centro, Chapa de Mota, Estado de México, C.P. 54350 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 I bis, 48 XII bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículo 2 fracción II de la Ley del Gobierno Digital; 1, 2, 3 fracción II, 8 fracción V, 18 IV, 20 fracción II y III, 21 fracción XII, XIII y XIV, 23 fracciones III y IV, 26, 27, 46 y 80 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 1.5. fracción II, VII y VIII del Código Administrativo del Estado de México; 4, 8, 22, 27, 28, 29 y 30 del Reglamento de los Municipios del Estado de México; y los artículos 4, 8, 22, 27, 28, 29 y 30 fracciones III, IV, IX y XI del Reglamento Municipal de la Mejora Regulatoria del Municipio de Chapa de Mota, Estado de México.

Orden del Día

- 1.- Declaración de Quórum Legal
- 2.- Exposición y aprobación del Segundo Avance trimestral de Mejora Regulatoria.
- 3.- Asuntos Generales.
- 4.- Clausura de la Sesión.

Declaración del quorum legal. - Se procede a realizar el pase de lista correspondiente; acto seguido se declara debidamente instalada la sesión ordinaria siendo las 13:10 horas, con el quorum legal correspondiente para sesionar.

Exposición y aprobación del segundo avance trimestral. - Hací uso de la palabra el Lic. Osiris Javier Arciniega Rodea y expone que se cumplió un 100% en este trimestre respecto al trámite programado en las solicitudes de cursos, ya que se logró la disminución de tiempo además de la evidencia documental en dar respuesta a tan solo 3 días en acción de mejora; una vez concluida la exposición analizando y discutido el punto se aprueba el segundo avance trimestral.

Asuntos Generales. - En uso de la palabra, el Director y presidente de la Comisión Interna para la Mejora Regulatoria en el desahogo de este punto, informa que no hay asuntos generales inscritos para abordar en la presente sesión.

Clausura de la sesión. - No habiendo más asuntos que tratar, se declara formalmente clausurada la segunda sesión del comité interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, siendo las 13:40 horas del día en que se actúa. Enterados de la importancia del contenido, firman de conformidad los que en ella intervinieron.

Titular de la comisión interna de la Dependencia	Enlace de la Dependencia para la Mejora Regulatoria.
--	--

Lic. Osiris Javier Arciniega Rodea
Director de Desarrollo Económico y Turismo

C. Sandra Martínez Santana
Auxiliar de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo

